

NIT. 890.102.018-1





QUILLA-24- 230723

Barranquilla, noviembre 25, 2024

Señor ADRIAN DAVID MEJIA SOLANO Código Postal: 080003 Ciudad

Asunto: COMUNICACION DE NOTIFICACION

Cordial saludo,

Sírvase comparecer a este despacho, ubicado en la carrera 38 No. 74 - 61, Centro Comercial Americano. Inspección Doce (12) de Tránsito y Transporte, a fin de notificarse personalmente de la Resolución No. 5574-2024 por medio de la cual se resuelve una contravención de tránsito con ocasión a la orden de comparendo No. 0800100000045385539 del 5 de octubre de 2024.

De no comparecer a la notificación personal al cabo de los cinco (5) días de la publicación de la presente citación, se procederá con el procedimiento consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Importante:

Para el ingreso al centro comercial y nuestras instalaciones, deberá exhibir la presente citación en medio físico o electrónico.

Cordialmente.

MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE Inspectora de tránsito y transporte Oficina de Procesos Contravencionales

## SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Sede Administrativa: Cra 54 No. 74-127. Sede Americano: Cra 38 No. 74 - 109. Sede Los Ángéles: Cra 43 No. 35 - 38, local 65. Sede Localidad Metropolitana: Cll 49 No. 8B sur - 15 Sede Prado: Cra 59 No. 76 - 59. Sede Plaza del Parque: Cll 99 No. 53 - 40, local 1.



NIT. 890.102.018-1





## NOTIFICACIÓN POR AVISO

En aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, toda vez que se desconoce la dirección, se procede a publicar por aviso la citación al ADRIAN DAVID MEJIA SOLANO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.192.716.191

ACTO A PUBLICAR:	CITACIÓN QUILLA-24-230723
FECHA DEL ACTO:	22 de noviembre de 2024
SUJETO A PUBLICAR:	ADRIAN DAVID MEJIA SOLANO
IDENTIFICACIÓN:	1.192.716.191
FUNCIONARIO COMPETENTE:	MARINELLY BOCANEGRA DEL VALLE
CARGO:	Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte

El presente AVISO se fija hoy 28 de noviembre de 2024, a las 8:00 a.m. por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día de su publicación, en la cartelera de la Secretaria de americano sede Seguridad Vial www.barranguilla.gov.co/transparencia/reporte-informacion/notificaciones-por-aviso/secretariade-transito/resoluciones-de-suspension-o-cancelacion-de-licencia-de-conduccion

Para efectos de lo antes dispuesto se acompaña la citación de notificación.

Firma del responsable,

LY BOCANEGRA DEL VALLE Inspectora Doce (12) de Tránsito y Transporte